

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, FEP PALMERO

Vigencia 2015

INTRODUCCIÓN

Mediante el artículo 36 de la Ley 101 de 1993 fueron creados los fondos de estabilización de precios como cuentas especiales de los fondos de fomento y establecidos sus objetivos, los cuales se enumeran a continuación:

- Procurar un ingreso remunerativo para los productores
- Regular la comercialización
- Fomentar las exportaciones

Lo anterior, reza el mismo artículo, se realiza mediante operaciones de estabilización de precios.

Mediante el Decreto 2354 de 1996¹, se organizó el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero. Tal decreto sería después modificado por los Decretos 130 de 1998 y 2424 de 2011.

Paralelamente, es importante resaltar que el FEP Palmero funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada al Fondo de Fomento Palmero creado por la Ley 138 de 1994 (Artículo 3º del Decreto 2354 de 1996). Se puede afirmar que sus objetivos se desprenden de las siguientes disposiciones del Artículo 7º de la Ley 138 de 1994, sobre los fines de la Cuota de Fomento Palmero:

- Promover las exportaciones del palmiste, aceite de palma y sus subproductos
- Apoyar mecanismos de estabilización de precios de exportación para el palmiste, aceite de palma y sus subproductos, que cuenten con el apoyo de los palmicultores y del Gobierno Nacional;

Así mismo, el desempeño del FEP Palmero tiene especial importancia en el logro de uno de los objetivos estratégicos establecidos por Fedepalma para dar respuesta a la problemática y retos del sector: la optimización del ingreso palmero.

Con el propósito de alcanzar los objetivos mencionadas, a continuación se relacionan las actividades desarrolladas y su impacto en la vigencia 2015, no sin antes presentar

¹ Modificado por los Decretos 180 de 1998 y 2424 de 2011

brevemente los fundamentales sectoriales que contextualizaron y explicaron el desempeño del FEP Palmero en la mencionada vigencia.

BALANCE SECTORIAL

De acuerdo con los reportes de los contribuyentes de los fondos parafiscales palmeros, en el 2015 se registró un crecimiento de la oferta de aceite de palma crudo cercano al 15%, el cual se orientó principalmente hacia los mercados externos, lo cual explica el crecimiento del 74% en los volúmenes reportados con destino exportación. Por su parte, las colocaciones en el mercado local cayeron 3%, lo cual jalonó la participación de las exportaciones en el total de ventas al 33% (vs 22% en el 2014).

Tabla 1. Destino de la oferta de aceite de palma crudo 2011-2015 (miles de toneladas)

Año/toneladas	2011	2012	2013	2014	2015	var 15/14
Total producción nacional	945	974	1.041	1.110	1.272	15%
Ventas mercado nacional	773	802	858	873	845	-3%
Ventas exportaciones	169	174	169	241	419	74%
Relación expo/producción	18%	18%	16%	22%	33%	

Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (SISPA), de acuerdo con declaraciones a los fondos parafiscales palmeros.

Por su parte, en el 2015 se reportó un crecimiento del 12% en las ventas totales de aceite de palmiste, un crecimiento del 27% en las ventas declaradas con destino exportación y una caída del 26% en las colocaciones en el mercado local. Así las cosas, la participación de las exportaciones en el total de las ventas pasó del 64% en el 2014 al 75% en el 2015.

Tabla 2. Destino de la oferta de aceite de palmiste crudo 2011-2015 (miles de toneladas)

Año/toneladas	2011	2012	2013	2014	2015	var 15/14
Total producción nacional	87	89	93	99	111	12%
Ventas mercado nacional	35	36	39	35	26	-26%
Ventas exportaciones	45	45	50	61	78	28%
Relación expo/producción	52%	51%	56%	62%	75%	

Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (SISPA), de acuerdo con declaraciones a los fondos parafiscales palmeros.

Por su parte, de acuerdo con la DIAN, las importaciones de aceites y grasas vegetales cayeron 1% en el 2015 y sumaron 619 mil toneladas. Las importaciones de aceites crudos crecieron un 7% y ascendieron a 554 mil toneladas, mientras que las de aceites refinados cayeron un 38% y llegaron a las 65 mil toneladas.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES

A escala mundial, Colombia es un productor marginal de aceite de palma (participa con menos del 2% del total). Es por ello que, en materia de precios, el país es un tomador de señales, tanto para el aceite de palma y el de palmiste, como para sus sustitutos, siendo el aceite de soya el más relevante en el continente americano. En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en su marco legal, los indicadores de precios del FEP Palmero se calculan con base en cotizaciones fuente de mercados relevantes, en los aranceles aplicados² y en valores de fletes, acceso y logística de referencia periódicamente actualizados³ y su evolución se explica fundamentalmente por tales señales internacionales.

Programa de aceite de palma

Hasta finales del tercer trimestre del 2015 los precios internacionales de referencia del programa de aceite de palma registraron una significativa caída con relación al año anterior, jalonada por el significativo crecimiento en la oferta de semillas oleaginosas, la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar. Desde entonces, se viene registrando, a la fecha, una corrección al alza (ver figura siguiente), la cual se explica por el impacto del fenómeno del Niño en la oferta de productos de la palma y de la implementación de los programas de biodiesel en el sudeste asiático.

² Sistema Andino de Franjas de Precios, considerando las preferencias otorgadas por Colombia en el marco del ACE 59 CAN – Mercosur en el caso del aceite de palma, sus fracciones y sustitutos y en el del aceite de palmiste. Los aranceles aplicados para el sebo de origen bovino son los establecidos en el TLC Colombia & Estados Unidos.

³ Ver metodología en el Acuerdo 218 de 2012, sus modificaciones y actualizaciones.



Fuente Reuters

Leyenda

USDPCPOBMD M3: aceite de palma crudo – origen Malasia – Bursamalaysia P3

TALL ED CHG: sebo Bolsa de Chicago

BO-ARGUPR-P1: aceite de soya crudo – FOB origen Argentina

PALM STRFOB P1: estearina FOB origen Malasia

Figura 1. Evolución de las cotizaciones internacionales de referencia del programa del aceite de palma crudo (US/ton)

Programa de aceite de palmiste

En términos generales, se observó un comportamiento similar en los indicadores de precios del aceite de palmiste crudo. Sin embargo, la caída de los referentes del aceite de coco fue bastante menor, ampliando la diferencia entre estos sustitutos. Una renovada dinámica de la demanda de aceite de coco y el significativo impacto de la caída del precio del petróleo en el precio del aceite de palmiste, el cual afectó su capacidad para sustituir derivados del petróleo en el segmento de la oleoquímica, explican lo anterior.



Leyenda

PALK MYID P1 aceite de palmiste crudo – origen Malasia

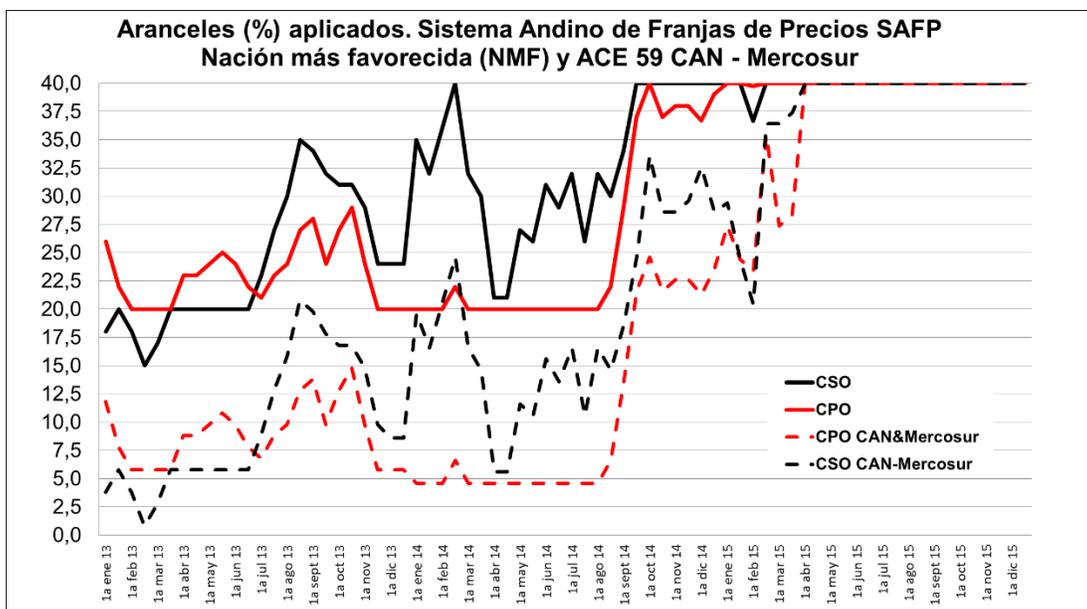
CNUT PHID P1: aceite de coco crudo origen Filipinas

Figura 2. Evolución de los precios internacionales del aceite de palmiste crudo (US/ton)

Sistema Andino de Franjas de Precios SAFF

Desde finales del 2013, en el caso del aceite de soya crudo y del 2014, en el caso del aceite de palma, la caída de los precios internacionales por debajo del piso de las franjas activó el componente variable, de manera consecuente con el principio de estabilización que fundamenta el Sistema Andino de Franjas de Precios SAFF. En la vigencia del 2015, año 12 de 15 del período de desgravación establecido en el acuerdo CAN Mercosur ACE 59, tratado de referencia para el FEP Palmero, el arancel base aplicado fue del 3,4% para los aceites crudos y del 4,0% para los aceites refinados y sus fracciones.

En la figura siguiente se presenta la evolución reciente de los aranceles aplicados por Colombia para importaciones de terceros países y de los aranceles de referencia del FEP Palmero, basados en la consideración de las preferencias otorgadas por Colombia al Mercosur en el marco del Acuerdo de Complementación Económica CAN & Mercosur.



Fuente: Comunidad Andina de Naciones CAN. Sistema Andino de Franjas de Precios

Leyenda:

CPO NMF: Aceite de palma crudo. Arancel Nación más Favorecida.

CSO NMF: Aceite de soya crudo. Arancel Nación más Favorecida.

CPO ACE 59: Aceite de palma crudo. Acuerdo de Complementación Económica ACE 59 CAN - Mercosur

CSO ACE 59: Aceite de soya crudo. Acuerdo de Complementación Económica ACE 59 CAN – Mercosur

Figura 3. Evolución aranceles aplicados a terceros países y Mercosur en aceites de palma y soya y sus productos vinculados del acuerdo al Sistema Andino de Franjas de Precios, SAFF.

Para el cálculo de los indicadores de paridad importación origen Mercosur del FEP Palmero, se ha limitado la aplicación de los derechos variables adicionales a un máximo del 20%, atendiendo la limitación del 40% en el arancel total que estableció Colombia para terceros países. Sin embargo, la DIAN no contempla dicha limitación, en tanto el arancel total, considerando las preferencias establecidas en el ACE 59, no supere el 40%.

En el pasado reciente, en promedio los aranceles de referencia fueron los siguientes:

Tabla 3. Aranceles de referencia

Producto	2013	2014	2015
Aceite de palma crudo – SAFF - terceros países	23%	26%	40%
Aceite de palma crudo – SAFF - ACE 59 CAN & Mercosur	9%	10%	37%
Aceite de palma crudo – SAFF - ACE 59 CAN & Mercosur (referente FEP Palmero)	9%	10%	23%

Aceite de soya crudo – SAFP - terceros países	24%	33%	40%
Aceite de soya crudo – SAFP - ACE 59 CAN & Mercosur	10%	18%	38%
Aceite de soya crudo – SAFP - ACE 59 CAN & Mercosur (referente FEP Palmero)	6%	12%	15%
Sebo bovino – SAFP - terceros países	19%	22%	39%
Sebo bovino – TLC Colombia & Estados Unidos (referente FEP Palmero)	14%	9%	5%

Es importante resaltar la magnitud de la diferencia entre los aranceles aplicados a terceros países y los aranceles de referencia utilizados para el cálculo de los indicadores de paridad de importación del FEP Palmero, lo cual busca garantizar la competitividad del aceite de palma en el mercado local. En este orden de ideas, en el caso del aceite de soya crudo, el arancel de referencia (ACE 59) es afectado por un factor de $2/3^{(3)}$, a fin de considerar el impacto de las condiciones de libre comercio vigentes con Bolivia en virtud de la Comunidad Andina de Naciones CAN.

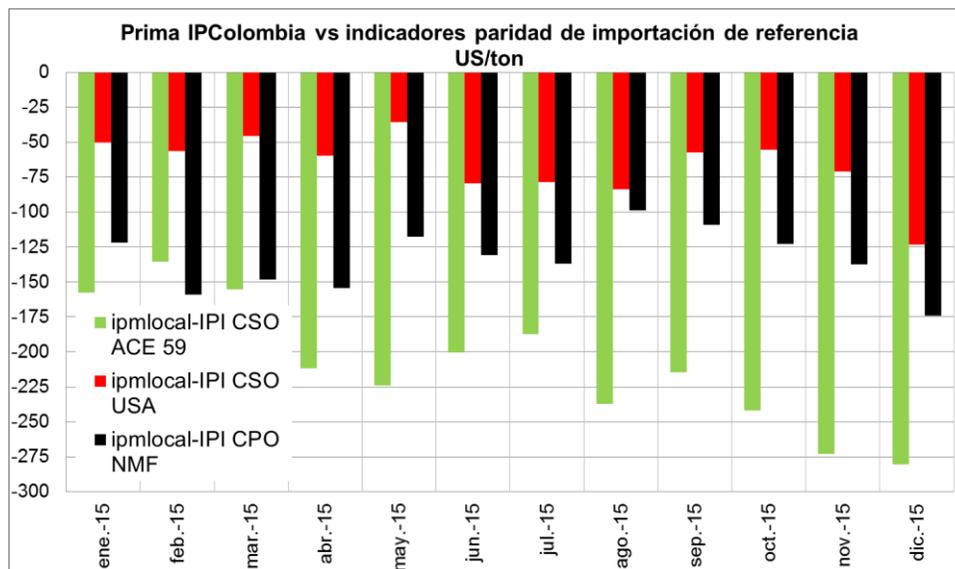
Finalmente es claro que, a mayores niveles arancelarios mayores son los riesgos de perforaciones por parte de países con condiciones más favorables, como viene siendo el caso de los Estados Unidos, para el aceite de soya crudo y especialmente de los países de la Comunidad Andina de Naciones CAN como Bolivia y Ecuador, este último en el caso del aceite de palma y sus fracciones.

COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA NACIONAL DE ACEITES DE PALMA Y DE PALMISTE

Mediante la operación del FEP Palmero, se promueve el respeto de reglas más claras, justas y ordenadas para la comercialización de los aceites de palma y palmiste de producción nacional y se garantiza una creciente y competitiva oferta de materia prima, tanto para satisfacer la demanda local como los mercados internacionales. Lo anterior ha permitido que los eslabones industriales de la cadena de valor de la palma incursionen con productos elaborados en los mercados externos, ampliando así la oferta de exportable.

A nivel local, esto último se ilustra en las figuras siguientes, en las cuales es clara la significativa diferencia observada entre el indicador de precios para el mercado consumo Colombia (indicador de paridad importación, calculado con base en la metodología del FEP

Palmero) e indicadores de paridad importación calculados con base en supuestos ajustados a las realidades comerciales – origen mercados relevantes.



Fuente: Bursamalaysia, Reuters, SAFF, Resoluciones del FEP Palmero. Cálculos Secretaría Técnica.

Leyenda: IPColombia: indicador de precio mercado de consumo Colombia IPMcpo, calculado de acuerdo con la metodología del FEP Palmero

Ipmlocal - IPI CSO ACE 59: diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación aceite de soya crudo, calculado con base en precios FOB Argentina (Reuters), aranceles aplicados (ACE 59) y fletes Argentina - Colombia

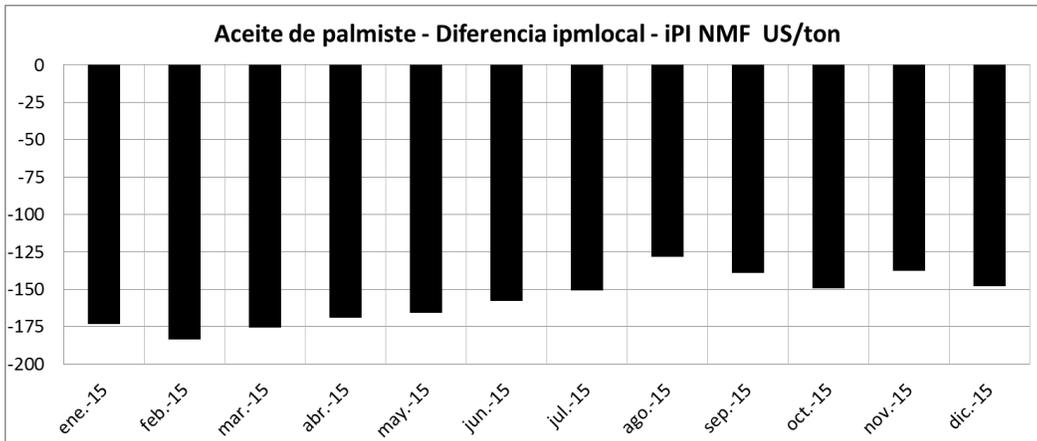
Ipmlocal - IPI CSO USA: diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación aceite de soya crudo, calculado con base en precios FOB Estados Unidos (Reuters), aranceles aplicados (TLC Colombia & Estados Unidos) y fletes Estados Unidos - Colombia

Ipmlocal - IPI CPO NMF: diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación aceite de palma crudo, origen Malasia, calculado con base en indicador Bursa Malaysia (BMD-FCPO-P3), fletes sudeste asiático – Colombia, considerando costos de exportación (US 9/ton) e impuestos a la exportación (vigentes a partir desde marzo 2013 hasta agosto 2014) y aranceles NMF.

Figura 4. Aceite de palma. Diferencia entre el indicador de precios para el mercado consumo Colombia IPColombia e indicadores de paridad importación aceite de palma y de soya (US/ton)

Tales diferencias reflejan también la magnitud de los aranceles establecidos de acuerdo con la metodología de la CAN desde finales del 2014 y su diferencia con los aranceles de referencia del FEP utilizados para el cálculo de las operaciones de estabilización. Sobresale la reducción de la diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación del aceite crudo de soya origen Estados Unidos, el cual refleja las mejores concesiones relativas otorgadas por Colombia a dicho país en el marco del tratado del libre comercio.

En el caso del aceite de palmiste, la prima favorable del indicador de paridad importación de referencia del fondo es también evidente, al considerar condiciones preferenciales de acceso al mercado colombiano para el cálculo del indicador de paridad importación de referencia del FEP palmero.



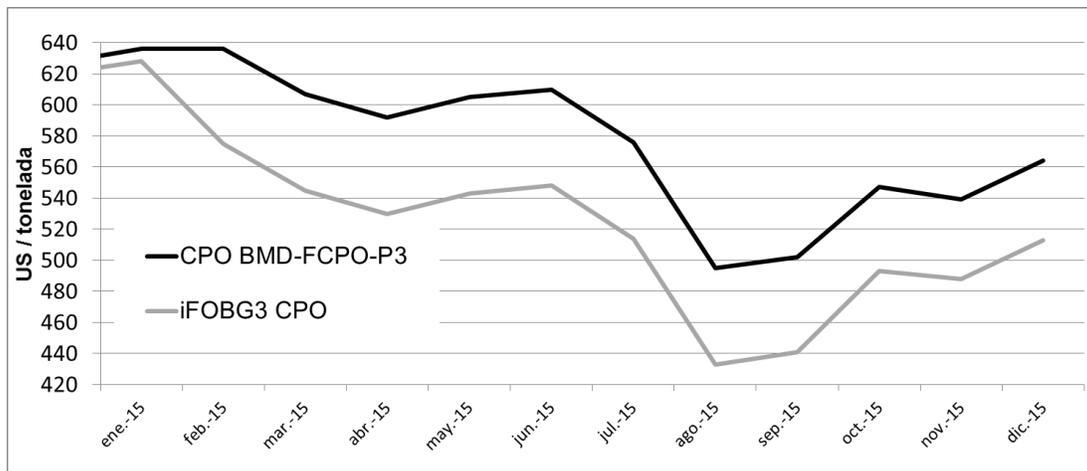
Fuente: Reuters, SAFP, Resoluciones del FEP Palmero. Cálculos Secretaría Técnica.

Leyenda: ipmlocal: indicador de precio mercado de consumo Colombia, calculado de acuerdo con la metodología del FEP Palmero.

iPI NMF: indicador de paridad importación aceite de palmiste crudo, CIF Rotterdam - origen Malasia, fuente Reuters, fletes sudeste asiático – Europa y sudeste asiático – Colombia y aranceles NMF.

Figura 5. Indicador de precios para el mercado consumo Colombia de aceite de palmiste vs indicador de paridad importación CIF Rotterdam – Origen Malasia (US/ton)

Finalmente, del análisis de las figuras siguientes, resulta evidente el beneficio del FEP Palmero en lo que respecta a la disposición de materia prima para la exportación o para su incorporación en productos con valor agregado y posterior exportación, al comparar el indicador de precios FOB plantación Colombia referencia resto del mundo con referentes de Malasia.

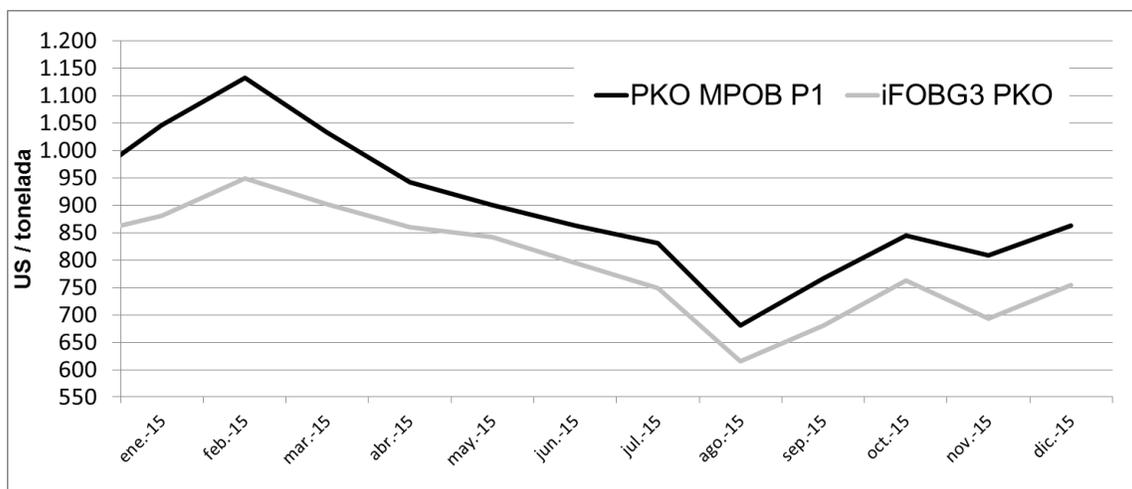


Fuente: Bursamalaysia, Reuters, Resoluciones del FEP Palmero.

Leyenda: CPO BMD FCPO P3: aceite de palma crudo – origen Malasia – Bursamalaysia P3

iFOBG3 CPO: indicador de precio FOB plantación Colombia – referente resto del mundo

Figura 6. Aceite de palma. Valor de los contratos futuros de aceite de palma cruda posición 3 Bursamalaysia e indicador de precios FOB plantación Colombia



Fuente: Reuters, Resoluciones del FEP Palmero.

Leyenda: PKO MPOB P1: precios del aceite de palmiste crudo MPOB posición 1

iFOBG3 PKO: indicador de precio FOB plantación Colombia – referente resto del mundo

Figura 7. Aceite de palma. Precio del aceite de palmiste crudo MPOB posición 1 e indicador de precios FOB plantación Colombia

RESULTADO DE LAS CESIONES Y COMPENSACIONES DE ESTABILIZACIÓN

En la tabla siguiente, se relacionan los valores mensuales de las cesiones y compensaciones de estabilización calculados para la vigencia 2015.

Tabla 2. Valores de las operaciones de estabilización. Vigencia 2015

	Aceite de Palma (\$/kg)		Aceite de Palmiste (\$/kg)	
	cesión	compensación resto del mundo	cesión	compensación resto del mundo
Enero	98	571	655	334
Febrero	178	538	741	269
Marzo	213	550	748	302
Abril	208	499	734	254
Mayo	255	540	647	310
Junio	289	514	784	189
Julio	322	480	787	225
Agosto	319	587	787	238

Septiembre	302	594	843	245
Octubre	306	531	777	233
Noviembre	278	526	773	208
Diciembre	283	497	832	276
promedio2015	254	536	759	257
promedio2014	78	337	348	219

Fuente: Resoluciones del FEP Palmero

Es importante advertir la variación de los valores promedio de las operaciones de estabilización con respecto al mismo período del año pasado, la cual se explica por la significativa variación de los aranceles, de la tasa de cambio y de la participación de las exportaciones en las ventas totales mencionada anteriormente en este informe.

IMPACTO EN EL INGRESO DEL PRODUCTOR

Desde su puesta en marcha, hace ya 18 años, el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, ha demostrado cumplir eficazmente con los objetivos para los que fue creado, generando ingresos adicionales sobre la producción valorada a precios de exportación, por un monto aproximado de US 1.818 millones, monto equivalente al 16% del valor de la producción .

Durante la vigencia del 2015, se estima que la operación del FEP Palmero supuso US 259 millones de ingresos adicionales para el sector palmero, lo cual representa un 26% del valor de la producción⁴.

INDICADORES DE GESTIÓN

A partir de los indicadores reportados enseguida, se realiza un seguimiento estrecho de la eficacia, la eficiencia y la economía con la cual opera el mecanismo de estabilización de precios del sector palmero. El indicador de eficacia, mide el grado en el que el FEP Palmero está cumpliendo con sus objetivos fundamentales. Por su parte, el indicador de eficiencia, mide el uso óptimo de los

⁴ Indicador de ingreso adicional sobre mercado básico = $(\text{indicador de precio de venta FEP Palmero} * \text{ventas totales}) - (\text{precio FOB de exportación grupo 3} * \text{ventas totales}) / (\text{precio local} * \text{ventas locales} + \text{ventas exportación Grupo(i)} * \text{Precio FOB Grupo (i)})$

recursos. Y, finalmente, el indicador de economía, permite evaluar la adecuada asignación de recursos con el mínimo costo.

Tipo	Nombre del indicador	Indicador	Meta	Resultado a 31 de diciembre de 2015
EFICACIA	Mejoramiento del ingreso de los productores	Ingreso adicional sobre mercado básico	Superior a 0%	Aceite de palma: 27% Aceite de palmiste: 11% total: 26%
	Fluidez de la comercialización	Inventario de aceite de palma en equivalente días de producción	Menor a 30 días	En el 2015, el pico inventario/producción se registró en el mes de mayo. En términos de equivalente días de producción, los inventarios de aceite de palma no superaron los 14 días.
	Precio interno competitivo	Precio interno observado del aceite de palma o de palmiste / costo de importación de estos productos o sustitutos	Superior al 80%	86% aceite de palma 88% aceite de palmiste
EFICIENCIA	Oportunidad en el trámite de compensaciones	N° de compensaciones tramitadas /N° de compensaciones con documentos enviados año terminado en el mes m-1	Mínimo 85%	92%
	Calidad de cartera	Cartera vencida mayor de 90 días / total declarado de ingresos por cesiones en los últimos doce meses terminados en el mes m-3	Máximo 3,5%	2.6%
ECONOMÍA	Gastos de funcionamiento vs. Total egresos operacionales	Gastos de funcionamiento /Total egresos operacionales	Máximo 15%	5.8%
	Porcentaje de ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento	Gastos de funcionamiento ejecutados / gastos de funcionamiento presupuestados	Inferior al 100%	86%